

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PUNTO DE SUSCRICIÓN

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

PESETAS:

Dirección y Administración del periódico

á precios convencionales

PROVINCIAL. — Año. 20.
EXTRANJERO. — Año. 40.
ULTRAMAR. Año, CINCO pesos fuertes, oro,
pago directo.

16.-General Moreno,—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Transcribimos á continuación el artículo que en su editorial del número correspondiente al 26 de Agosto último, publicó nuestro querido colega en la vecina ciudad de Algeciras *El Último Telegrama*:

También aquí.

«Como la política ahora está encalorada, apesar del malestar general que en todas partes se observa; hasta el extremo que apenas hay provincia que no cuente una algarada, un motin y una innumerable serie de razonables y más ó menos justas protestas, vamos á dedicar el espacio destinado al artículo de fondo á otro asunto, para nosotros de mayor interés, y sobre el que llamamos la atención del Excmo. señor Comandante General.

No vamos á lanzar quejas al aire, ni envuelto en reticencias, estudiados cargos; alguno, de esos que por su misión la prensa está en el deber de hacer público, y que ciertamente lo haría con gusto si á la buena intención pudieran acompañar las pruebas. Ni vamos á ocuparnos de visibles preferencias, que son á manera de irritantes privilegios, causa de diarios disgustos.

Estos y otros males han subsistido y subsistirán.

El por qué no lo podemos decir es, porque allí donde haya favorecido que niegue, y otros que esperan iguales mercedes, siempre será un secreto el hecho mas público, quedando el papel de víctima reservado al inocente ó al inadvertido, para que sus gritos sean la trompeta que entone himnos á quien tal vez fuera preciso confundir con la mas estrepitosa silva.

Pero no queremos seguir este camino; deseamos via más expedita.

Según el arancel de Aduanas, se debe cobrar y á un amigo nuestro se lo han cobrado, ochenta céntimos de peseta por la introducción en Algeciras de una miserable gallina que

debió pesar *un kilo*; y dias antes por cuatro gazapillos, siete reales.

En mas de una ocasión hemos censurado, cuando á ello se han o puesto, el que los Comandantes Generales de Ceuta prohiban dejar embarcar para Algeciras, huevos y gallinas, perdices y conejos, porque entendíamos que era alejar á los moros del comercio, del trato y amistades con los españoles allí residentes, y porque era preciso ir ensanchando ese mismo comercio buscando salida en Algeciras, que tambien es español, á esas mercancías tan caras hoy y fuera del alcance de la clase proletaria.

Por no haberse llevado de nuestros consejos, hemos visto casi desierto el *soho* de Ceuta, y acudir los moros á Tánger, no obstante tener que recorrer ásperos y peligrosos senderos y finalmente venir desde Gibraltar á nuestro mercado esas mismas gallinas para ser vendidas á menos precio del que suponen el suyo aumentado con el impuesto de las Aduanas españolas.

¿Qué ha conseguido el Gobierno con sus aranceles?

Que los ingleses se burlen de nuestro *quijotismo* y que nos exploten en justo castigo á nuestra ignorancia y pedantería.

Es una injusticia negar á Algeciras el escaso beneficio que pudiera obtener con la libre introducción de esas mercancías que publicamente se expenden en Tánger sin cortapisa alguna, dando ocasión á que nos explote el comercio extranjero; y es, á mas de injusticia, exponer á vivir miserablemente á una población que en caso de peligro sería la primera en volar al lado de sus hermanos, pronta á dar cuanto tiene y cuanto vale.

Pero como nuestras lamentaciones no han de poder traspasar del círculo de nuestros lectores, invocamos la acción beneficiosa de nuestras autoridades y principalmente del Excmo. Sr. Comandante General, á fin de que transmita al Gobierno esta aspiración, este nuestro deseo, que es el

deseo y la justa aspiración de todo Algeciras.

El asunto, á primera vista pudiera parecer solo de interés local; pero á poco que se piense comprenderá cual quier persona de regular ilustración, que con él pueden relacionarse otros de interés nacional y ser el principio de otras concesiones difíciles de obtener hasta el día.

Una Aduana en Ceuta, sería un gran paso en el progreso de nuestras relaciones con Marruecos.

Pero en tanto Ceuta clama, y Algeciras lo desea, el tiempo transcurre; y por falta de una acción enérgica y comun entre ambas poblaciones, entre ambos Ayuntamientos y ambos Generales, las generaciones se suceden unas á otras sin que la ley del progreso se cumpla ni aún en la parte que de utilitaria tiene.

Ojalá que esta vez nuestros ecos lleguen á traspasar la indiferencia que nos caracteriza y que el asunto sea mirado del lado de su importancia y con ojos de ilustración y de patriotismo.

Creemos, como nuestro estimado colega, que deben aunarse los esfuerzos de los Ayuntamientos y Comandantes Generales de ambas ciudades para tratar de conseguir de los poderes públicos se establezca en Ceuta una Aduana con lo que no solo se conseguiría un beneficio local, sino como muy bien dice el citado colega, se daría un gran paso en el progreso de nuestras relaciones con Marruecos y podría ser la base para alcanzar otras concesiones difíciles de obtener hasta el día.

Nos anima la esperanza de que el reciente viaje del Representante de España en Tánger ha de dar sus frutos en breve y nos mueve á esta suposición nuestra, el convencimiento de lo bien impresionado que respecto á este particular salió de Ceuta el señor Embajador.

Creemos pues, que una vez

normalizada la situación en España respecto al planteamiento de las reformas llevadas á cabo por el Gobierno, tanto las autoridades de esta plaza, arriba indicadas, como las de la vecina ciudad de Algeciras, unidas, puesto que defienden intereses lo mismo locales que generales de toda España, debieran ocuparse seriamente del asunto y recabar del Gobierno, de acuerdo con el marroquí, el establecimiento de dicha Aduana.

Ecos de la Opinión.

La supresión de los Juzgados de instrucción con motivo de las economías del presupuesto de Gracia y Justicia, estan levantando nueva polvareda en las pequeñas poblaciones que por aquella circunstancia se consideran perjudicadas.

El clamoreo que partiendo de estos centros de población se eleva contra los poderes públicos, reviste un caracter de protesta muy significativo y alarmante.

Verdaderamente es imposible que á todo el mundo satisfaga cualquier medida que tienda á reducir los gastos en los presupuestos de la nación; pero tambien es verdad que cuando estas medidas son hijas de un estudio reflexivo y por consiguiente tienden ha producir la menor lesión, cuando llegan ha realizarse; la resistencia de las regiones lastimadas se amengua y por último se aceptan pasivamente por aquellas con mas ó menos repugnancia.

El Ministerio de Gracia y Justicia al estudiar estas economías, sin duda alguna no lo ha practicado con el detenimiento y atención que exige un asunto de tal monta; y de ahí las lamentaciones y los clamores.

Nosotros sabemos de ciencia cierta que uno de los muchos pueblos amenazados, precisamente se encuentra como cabeza de partido judicial, en condiciones tales con relación á la estadística criminal que anualmente arroja, que sería lo mas ilógico y antinacional la supresión de su Juzgado, por mucho que á la hora en que escribimos estas líneas así se encuentre decretado.

Y conste que dicho pueblo ha que aludimos corresponde á la Provincia de Cádiz y á uno de sus partidos judiciales de mayor importancia.

Este asunto que parece que reviste transcendencia insignificante; y á nuestro entender no es así, por cierto, si no todo lo contrario; creemos que ha de dar que pensar no poco al Gobierno de su Magestad, dada la actitud que presentan aquellas poblaciones lastimadas grandemente por la ligereza que ha informado el estudio de esta parte de las economías proyectadas, y bueno fuera que sus autores introdujesen en el proyecto todas las modificaciones susceptibles de dar nuevos giros á la opinión general que tan mal dispuesta se encuentra con respecto á las referidas disposiciones.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación verificada por el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni y Gonzalez, el día 29 de Agosto de 1893.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada por unanimidad.

Acto continuo se procedió al sorteo de vocales asociados en la cuarta y sexta sección por renuncia que de dichos cargos han hecho los vecinos de esta ciudad Don Enrique Fernandez é Ibañez y D. Antonio de San Leandro, siendo elejidos por suerte para los referidos cargos D. Juan Elez-Villarreal y D. José Aranda Perez.

Enseguida el Sr. Alcalde manifestó que durante los ocho dias que habia estado expuesta al público la lista del sorteo de vocales asociados no se habia presentado contra la misma reclamación alguna.

Se acuerda por la Corporación adquirir dos ejemplares de la obra titulada "Higiene privada y pública," escrita por el Doctor Don Benito Alcina por ser de mucha utilidad dicha obra.

De igual modo se dá lectura al ilustre Ayuntamiento de la comunicación que dirige á la Alcaldía el Sr. Administrador de contribuciones de la provincia de 25 del corriente mes, recordando á la misma exacto cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción provisional, para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes.

También acuerda el Cuerpo Capitalar en vista del favorable informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal de esta ciudad, que se autorice á los vecinos de esta plaza don Antonio Schiassino Pomares y D. Cornelie Fernandez Alvarez, para hacer varias obras en las casas de su propiedad situadas la del primero en la calle de la Gloria número 5, y la del segundo en la calle del Lobo número 9.

Al escrito presentado por el vecino de esta Plaza D. Lorenzo Benavides, exponiendo se le tenga presente para el desempeño de uno de los destinos de la Corporación, acordó el Cuerpo Capitalar se le manifieste que se tendrá en cuenta su petición para cuando ocurra alguna vacante.

Y por último se adoptaren algunos acuerdos de poca importancia acordando también que se satisfagan varios recibos y cuentas con cargo á los capítulos respectivos del presupuesto corriente.

Paisanos y militares.

El número de jóvenes que ilustran y realzan nuestro pueblo, dan precioso y buen contingente á los centros de enseñanza superior. Las Universidades de Sevilla, Granada y Madrid cuentan con cinco alumnos que cursan las carreras de derecho y Filosofía y Letras; algunos de estos estudiantes, simultanean las mencionadas carreras y en muy breve tiempo ostentarán dos ó tres títulos, obtenidos á cambio de consecuente aplicación. El Banco de España, Cuerpo de Correos y Telegrafos y Escuelas Normales ofrecen un número que nos atrevemos á hacer pasar de catorce; alumnos también cuya preparación

y estudios consiguen en esta ciudad.

En el curso anterior tuvimos el gusto de felicitar á dos aprovechados é inteligentes jóvenes, que merced á una aplicación sin límites obtuvieron honrosas y satisfactorias calificaciones en la carrera *Perito Mercantil*. Por no herir susceptibilidades de modestia se omiten los nombres, así como el nombre del graduado é inteligente *Perito agrónomo*, que aún que no ha hecho sus estudios en el pueblo de su naturaleza, es hijo de Centa donde alcanzó sus primeros triunfos académicos.

Haremos también mención de un futuro licenciado en derecho civil y canónico, también futuro doctor en Medicina.

Las Academias de Caballería, Ingenieros y Artillería cuentan también con alumnos, que podemos considerar como nacidos al calor de nuestro pueblo á unos, por haber hecho los estudios de primera enseñanza, bachillerato y preparación para la carrera militar en Centa; y otros preparados aquí han partido para en breves dias lucir el honoroso uniforme militar y pertenecer á esa sociedad de hombres honrados como lo es la milicia. En la Academia General son ocho ó diez los alumnos, hijos de Centa.

Por lo que se puede asegurar que relativamente al número de habitantes, Centa ofrece á la Pátria numeroso plantel de jóvenes ilustrados, en mayor número que el de muchas capitales de provincias de primer orden.

Algunas omisiones que favorecen el estado de cultura de esta ciudad, han dejado de manifestarse por no caer en error, pere sabidas, serán expuestas.

Un poco de todo.

Al mismo tiempo que los franceses votaban el domingo sus nuevos diputados, los suizos emitian también sus sufragios sobre un asunto de menor trascendencia, pero que no ha dejado de apasionar sus ánimos durante algunas semanas.

Se trataba de saber si se introducía ó no en la Constitución federal un artículo prohibiendo á los judios el sacrificio del ganado, según el ritual hebraico, y la cuestión ha quedado resuelta en sentido negativo por 180.000 votos contra 108.000.

Una extraña costumbre, á la cual se habituarían muy difícilmente nuestras compatriotas.

En Rusia, casi todos sus habitantes usan botas, y una costumbre bastante singular, y ya antigua allí, obliga á la desposada á que la noche de bodas descalce por sí misma una bota á su marido.

En una de las botas el marido coloca, antes de dirigirse á la iglesia, una moneda de oro ó de plata.

Si la joven coge la que tiene la moneda, ésta la pertenece, y su marido se descalzará siempre por sí mismo; si no la coge, entonces quedará obligada á quitarle las botas á su marido durante toda la vida... si así se lo exige.

Un periódico italiano da cuenta de que una niña de seis años ha hecho la ascensión de la punta del monte Baldo, que se eleva á 2.200 metros sobre el nivel del mar.

Esta intrépida alpinista es la primera que, á su edad, ha emprendido semejante ascension.

Es hija del doctor Gerie, de Ferrara, y la ha hecho acompañada del guía más célebre de la región, Mr. Battistoni.

Al regresar de su ascension, la niña fué objeto en Ferrara, de una gran ovación por parte de la muchedumbre que la aguardaba.

La ejecución eléctrica en América. El último condenado á muerte por dicho procedimiento en Nueva York no sucumbió á la primera descarga.

Hubo que someterle á una segunda; pero como la máquina estaba descompuesta, fué preciso trasladar al reo á su celda, en donde se le administró una inyección de morfina para callarlo.

Preparado después todo, se le aplicó una fuerte descarga con la dinamo que hay en la cárcel para el alumbrado del edificio, quedando muerto en el acto, como debió haber ocurrido en la primera descarga.

Para monos inteligentes y hábiles los de la Manchuria.

El doctor Macgowan, que acaba de recorrer la citada región china, afirma en "The Daily News" que existe en ella una raza de monos tan industriales, que saben fabricar objetos de barro y la manera de preparar vinos.

Para comprobar su acerto cita el caso de que en cierto tiempo atravesó una población un grupo de cuadrumanos para trasladarse de una á otra montaña. Algunos habitantes del pueblo los atacaron, y los monos huyeron con sus crias, abandonando en la fuga unos recipientes de barro, en los cuales fueron encontradas dos clases de vino, uno de color rosa y otro verde. Analizado el líquido, se vió que era el zume de cierta clase de moras de las montañas, que los monos exprimen, á fin de sustituir

con él en el invierno la falta del agua, que se hiela.

Los tribunales de Dantsig acaban de fallar un proceso bastante curioso. Un marido entra en su casa en el momento en que uno de sus amigos abraza á su mujer.

El marido no se ofende por el pronto; pero forma al día siguiente un proceso por insultos al desleal amigo.

Los magistrados han declarado que efectivamente, el motivo de la denuncia constituía un insulto, y han condenado al amigo á satisfacer una indemnización de 50 marcos, 82 pesetas 50 céntimos.

Si la mujer era hermosa hay que convenir que esa suma es una bagatela.

CANTARES.

Es el amor de los hombres
Lo mismo que el eslabón,
Se dá un golpe, sale fuego
Y á lo mejor... se apagó.

Que en tí no existia cariño
Me dista á entender por cartas;
Pero al buen entendedor
Con pocas palabras basta.

Pura Gonzalez.

PENSAMIENTO.

El hombre sabe que vive, pero no sabe vivir.

¿Por qué vivir en el mundo
si en vez de vivir yo muero?
¿Por qué morir? ¡Oh! Dios santo
si desde luego estoy muerto!

Francisco Mena.

Un caballero, queriendo hacer un chiste, dijo una frase del Quijote, atribuyéndose la paternidad.

—Eso ya lo dijo Cervantes— le replicó uno.

El caballero sin desconcertarse; —Naturalmente. Como que Cervantes asiste á una reunión que yo frecuento y me lo ha oído decir.

Noticias.

Con verdadera consternación en nuestra alma, hemos sabido la triste noticia del fallecimiento de la joven y virtuosa Sra D.^a Lucía Mendiotti de Marquez de la Plata, hija de nuestro muy respetable y estimado amigo el General de Brigada, Sr. D. Federico Mendiotti, que durante largo tiempo permaneció entre nosotros siendo Coronel de Ingenieros, captándose tanto él como su distinguida familia, las simpatías todas de los habitantes de esta ciudad que tanto sintieron su ausencia. Tan luctuoso suceso nos ha

impresionado profundamente y tanto á su inconsolable viudo, como á sus afligidos padres y hermanas enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles en tan aflictivos momentos la mayor resignación cristiana, único bálsamo que les pedirá hacer llevadero tan acendrado dolor.

En cumplimiento á lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 68 de la vigente Ley municipal, se reunió el miércoles de la presente semana en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, la Junta municipal que ha de regir en el presente año económico.

En la pasada semana se han ausentado de esta plaza con dirección á la Academia General nuestro amigo D. Miguel Mena Dominguez, que pasa á aquel centro á terminar la carrera, finalizando el presente curso. También se han separado de nosotros con el objeto de presentarse en el mismo centro docente militar, nuestros apreciables amigos don Leopoldo Delgado, D. Francisco Gomez Souza, D. Miguel Rodriguez y D. Joaquin Ibañez.

Porque es notoria la aplicación de los mencionados señores, no se cumplirá lo de Unos nacen con estrellas y otros nacen estrellados.

Se ha ausentado del pueblo que tan de veras le quiere nuestro muy querido Salvador Navarro, que marchó há pocos días á Sevilla á ocupar el puesto al que ha sido designado.

Don Salvador Navarro de la Cruz, apicadísimo oficial de Ingenieros, ha sabido responder con una constancia y aprovechamiento digno de los seis años le dispensara el pueblo de Ceuta, representado por un celoso Ayuntamiento, por eso hoy que nos abandona el que en materia de instrucción ha colocado á nuestro pueblo en elevado pedestal por cuantos centros ha dejado su honroso nombre, por ocupar siempre preferente lugar, no es extraño se sienta la despedida de un hijo de tan excepcionales condiciones. Reiteramos la enhorabuena y sintiendo la ausencia nos satisface la idea de que alcance mas honores en su, con buenos auspicios, comenzada carrera militar.

Noticias de Tanger:

En una de sus últimas sesio-

nes, el Cuerpo Diplomático se ha ocupado nuevamente de la traida de aguas á la ciudad de Tanger. Como se sabe, la traida de las aguas, ha sido concedida el año pasado por S. M. Sh. á dicho Cuerpo á consecuencia de las gestiones practicadas por el Sr. Ministro de Francia. Ha sido designada una subcomisión con el objeto de recoger los informes que se refieren á esta importante cuestión y de preparar el proyecto definitivo que ha de servir de base á las ofertas presentadas por las personas ó sociedades que deseen tomar parte en lo subasta. Dicha comisión se compone del Exmo. Sr. Ministro de España y de los Encargados de Negocios de Belgica y de Francia.

Dichos señores esperan encontrar en el público de Tánger toda la ayuda que necesitan para llevar á buen fin el trabajo preparatorio que les ha sido confiado y sin el cual no sería posible emprender una obra tan seria.

En el vapor francés *Esplor* se embarcaron ayer 42 moros para melilla, los cuales serán trasladados al Peñon de la Gomera en calidad de guardias.

Anoche pasado las doce, recorrian las calles de la población, el Kalifa con sus soldados.

Dícese que iban con el objeto de prender á todo moro que fuese del campo y que considerase sospechoso.

Esta medida nos parece muy acertada.

La situación sanitaria de Amberes deja mucho que desear, según los telegramas de los Cónsules extranjeros.

Sin embargo, las autoridades de aquella ciudad se empeñan en negar que exista allí el bólera morbo asiático, ni que haya epidemia alguna atribuyendo los casos coleriformes presentados á enfermedades ordinarias propia de la estación.

La Junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado, que la restriccion cuarentenaria impuesta á las procedencias de Marsella, sea anulada en el caso de que buques procedente de dicho puerto lleguen á ese con patente limpia, endosaca por el consul ingles y teniendo esnd á bordo.

Nuestro Consejo Sanitario ha acordado levantar las cuarentenas impuestas á Marsella.

Para aliviar la situacion de la gente de Tetuan que sienten ya los efectos de la mala cosecha, el gobierno marroquí ha enviado á dicha ciudad 3700 sacos de trigo y cebada que procurará vender á mejor precio.

Con motivo del alza progresiva que alcanzan los cambios sobre el extranjero, habrá reunion en el Círculo Mercantil de Madrid para ocuparse en este asunto.

Juzgado Municipal de Ceuta

Nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Agosto anterior,

Nacimientos.	
Varones legítimos..	15
Hembras legítimas..	6
Hembras naturales..	2
Hembras expuestas..	1
Total.	24
Defunciones.	
Solteros..	10
Casados..	5
Solteras..	9
Casadas..	1
Total.	25
Casamientos..	1

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento..	56—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad..	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural..	582—87
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública..	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia..	245—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas..	175—50
CAPITULO 7.º	
Corrección pública..	00—00
CAPITULO 8.º	
Cargas..	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos..	124—00
Ampliación..	00—00
TOTAL	1183—37

Ceuta 31 de Agosto de 1893.
v.º s.º El Contador
El Alcalde Rafael Orezo.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.º, Puertaferria 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DR LA

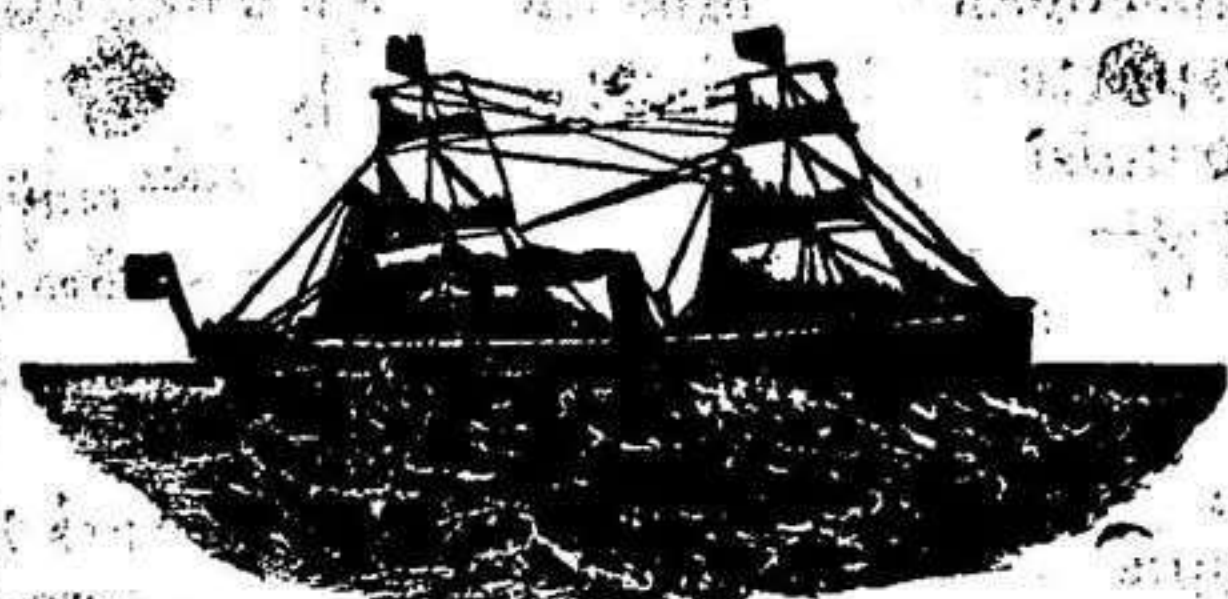
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.417,550
Fondo para incendio		
» de configuración		
» de reserva		79.585,250
Saldo de pérdidas y ganancias		
Fondo sobre vidas		1 08.544,600
Total Ptas.		197.547,400

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—**JUAN GARESE.**—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p^{as} mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de Ferreteria y Blomeria de

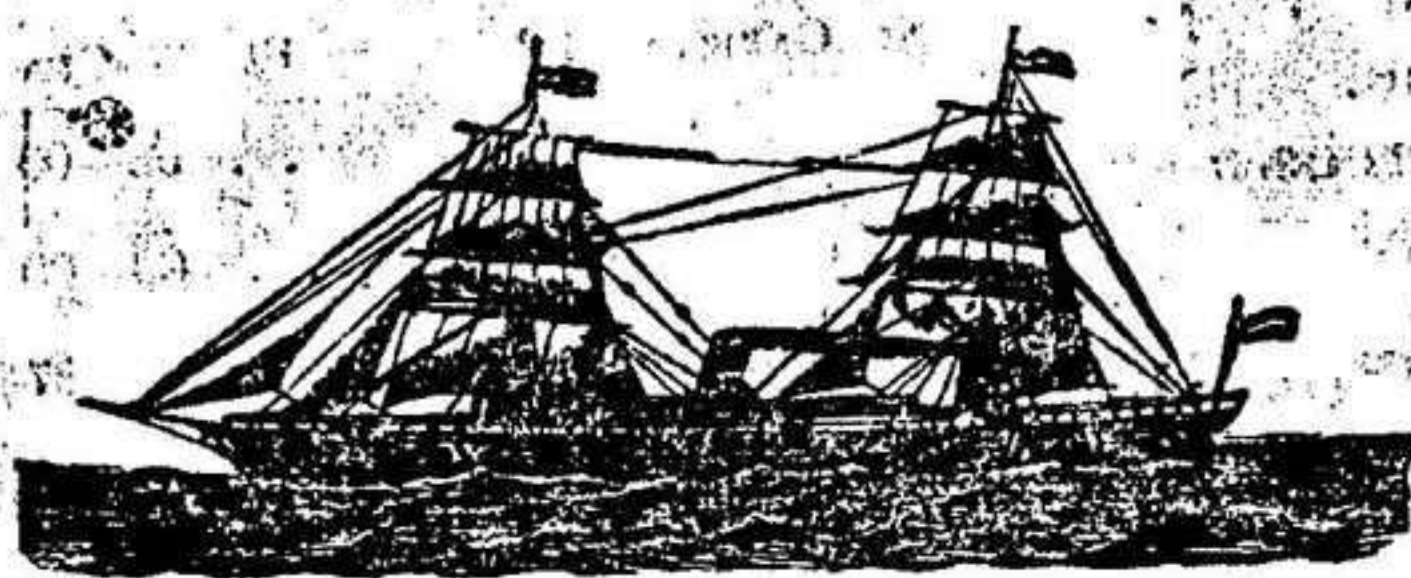
A. Dotto y C.^a

Calle Cordoneros.—Gibraltar.

LANA

De vellón y merina á setenta y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.



LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C.^{IA}

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — *Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.*

25 ANOS DE EXISTENCIA

15 DIPLOMAS, DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



MEDICINAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRANARINOS. Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

COLEGIO DE MARIA CRISTINA SOBERANIA NACIONAL 3.

Del 15 al 20 de Septiembre se celebrarán en este Colegio exámenes de ingreso en Segunda Enseñanza ante la comisión que al efecto se nombre. Los jóvenes que hayan de sufrirlo se presentarán antes del día primeramente citado, provistos de la partida de bautismo ó certificado de nacimiento del Registro civil. Queda abierta la matrícula para el curso 1893-94.

DISPONIBLE